V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34414 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Clemente (Cuenca) - Nº 1551/2016.*

Con fecha 08/07/2016, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1551/2016 (1995/1988) P-911

Peticionario: Miguel García Carretero (***4635**)

Localidad y provincia: San Clemente (Cuenca)

Objeto petición: Cesión parcial de 7 ha de derechos un total de 11 ha inscritas en un expediente inscrito en la Sección C.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,444 l/s

Volumen máximo anual: 14.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	San Clemente	Cuenca	30	283	548.546	4.358.430
2	San Clemente	Cuenca	11	3187	550.713	4.359.782

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Polígono 11 parcela 3187 y Polígono 30 parcelas 278, 283, 284 y 412 de San Clemente (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

cve: BOE-B-2025-34414
Verificable en https://www.boe.es

Ciudad Real, 21 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250043259-1

cve: BOE-B-2025-34414
Verificable en https://www.boe.es